



**POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA
CALIDAD DE ADEN UNIVERSITY**

ABRIL - 2022

POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE ADEN UNIVERSTY
POL VRA ADEN - 15
CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	2
2.	OBJETIVO.....	2
3.	ALCANCE.....	2
4.	DEFINICIONES.....	2
5.	POLÍTICA.....	5
5.1.	De la Oferta Académica.....	5
5.2.	Docentes.....	5
5.3.	Investigación e Innovación.....	6
5.4.	Proceso de Enseñanza y Aprendizaje.....	6
5.5.	Admisión, permanencia, graduación.....	6
5.6.	Bienestar universitario.....	6
5.7.	Vinculación con la Sociedad.....	6
5.8.	Gestión de Información.....	7
5.9.	Gestión de Transparencia.....	7
6.	GARANTÍAS DEL PROCESO.....	7
7.	DESARROLLO.....	7
8.	DOCUMENTOS RELACIONADOS.....	7
8.1.	Internos.....	7
8.2.	Externos.....	8
9.	CONTROL DE CAMBIOS.....	8
10.	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.....	8

Nombre del documento	Código	Elaboración			Actualización			
		Día	Mes	Año	Versión	Día	Mes	Año
Política de Aseguramiento de la Calidad de ADEN University	POL VRA ADEN -15	04	04	2022				

1. INTRODUCCIÓN

La educación superior es esencial para el desarrollo socioeconómico, y a su vez indispensable para la competitividad en un mundo cada vez más globalizado. Los principios de la Agenda 2030 de Educación: “Hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad y un aprendizaje a la largo de toda la vida para todos” subrayan la importancia de la aplicación de sistemas de garantía de la calidad sólidos, a fin de superar estos desafíos (UNESCO, 2017).

De igual manera señala la calidad en la educación superior como un concepto pluridimensional el cual debe comprender todas sus funciones y actividades, tales como enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, infraestructura y entorno académico, además de poner una atención especial al progreso de conocimientos mediante la investigación.

En este sentido, ADEN University, siendo una universidad acreditada en la república de Panamá, con presencia a nivel internacional, y consciente de la importancia de la calidad en la educación superior para el proceso de enseñanza y aprendizaje crea la política de aseguramiento de la calidad con instrumento institucional sobre el cual cimenta las bases regulatorias para el establecimiento de un sistema de gestión de calidad educativa universitaria que garantice la mejora continua del proceso académico y administrativo institucional.

2. OBJETIVO.

Desarrollar un marco de referencia y cumplimiento para el entendimiento, el monitoreo, y la mejora continua de la calidad educativa de ADEN University generando una cultura de autorregulación y autoevaluación

3. ALCANCE.

Toda la comunidad educativa universitaria de ADEN University.

4. DEFINICIONES.

- Acreditación: Procedimiento mediante el cual un organismo autorizado reconoce formalmente que una institución de educación superior universitaria es competente para realizar las funciones esenciales de docencia, investigación, extensión y gestión.

Nombre del documento	Código	Elaboración			Actualización			
		Día	Mes	Año	Versión	Día	Mes	Año
Política de Aseguramiento de la Calidad de ADEN University	POL VRA ADEN -15	04	04	2022				

- Autoevaluación de programas o carreras: Proceso mediante el cual la institución de educación superior universitaria y sus integrantes asumen la responsabilidad de evaluar y analizar los logros, así como los aspectos críticos de un programa determinado, con el fin de elaborar planes de mejoramiento tomando como referencia su propio proceso educativo y los criterios e indicadores de calidad aprobados por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior Universitaria de Panamá.
- Autoevaluación institucional: Proceso mediante el cual cada institución de educación superior universitaria asume la responsabilidad de evaluar la institución como un todo, para hacer un informe final que incluya los logros y los aspectos críticos de su funcionamiento, con el fin de elaborar planes de mejoramiento, tomando como referencia las declaraciones de misión, visión, los objetivos institucionales, así como los criterios e indicadores de calidad aprobados por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior Universitaria de Panamá.
- Calidad de la educación superior: Concepto pluridimensional que comprende las funciones y actividades de la educación superior como la docencia, la investigación, la gestión y la extensión, las cuales deben estar vinculadas a la excelencia, pertinencia y la responsabilidad con el desarrollo sostenible de la sociedad.
- Calidad Educativa: es lograr los objetivos y metas cuando el alumno aprende lo que se supone debe aprender. Se basa en programas educativos con contenidos valiosos y útiles que responden a los requerimientos necesarios para formar integralmente al alumno, y preparar excelentes profesionales acordes con las necesidades sociales y proveer de herramientas valiosas para el trabajo integral del individuo a la sociedad.
- Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA): Organismo evaluador y acreditador, y representativo de los diferentes actores vinculados con el desarrollo de la educación superior universitaria del país.
- Funciones sustantivas Universitaria: Corresponde a cada una de las áreas o pilares en la que sustenta la universidad. Estas áreas corresponden a docencia, investigación y extensión, extensión y gestión universitaria.
- Gestión institucional: Procesos que orientan y facilitan el logro de los objetivos institucionales y manejo eficiente y eficaz de las funciones

Nombre del documento	Código	Elaboración			Actualización			
		Día	Mes	Año	Versión	Día	Mes	Año
Política de Aseguramiento de la Calidad de ADEN University	POL VRA ADEN -15	04	04	2022				

sustantivas de la universidad y es uno de los factores indispensables en el análisis de los procesos de evaluación y acreditación.

- Plan de Desarrollo Institucional: Herramienta de planificación en el que se establecen políticas de gestión en el medio plazo, objetivos estratégicos institucionales, estrategias y acciones orientadas a modernizar la organización y la gestión institucional para la promoción del desarrollo local y la prestación de servicios de calidad.
- Plan de Mejoramiento Institucional: Documento en el que se consignan las medidas para mejorar los aspectos puestos de manifiesto en el proceso de autoevaluación.
- Plan Operativo Anual (POA): Es un programa concreto de acción de corto plazo, que emerge del plan de largo plazo, y contiene los elementos (objetivo, estrategia, meta y acción) que permiten la asignación de recursos humanos y materiales a las acciones que harán posible el cumplimiento de las metas y objetivos de un proyecto específico.
- Docencia Universitaria: Conjunto de actividades de formación de los estudiantes, tanto en el pregrado y grado, como en el postgrado. Constituye una de las áreas de análisis indispensable, en los procesos de evaluación y acreditación. Se concreta en los procesos de formación científico-técnica y humanista, de profesionales que contribuyen efectivamente en la solución de problemas locales, nacionales e internacionales; además del aporte que hacen los docentes universitarios como mediadores y estimuladores en los procesos de enseñanza aprendizaje que incluyen básicamente el diseño, la planificación, ejecución y evaluaciones curriculares.
- Investigación e Innovación: Constituyen procesos dirigidos a crear, adquirir y aplicar conocimientos para el mejoramiento continuo de las diferentes áreas del saber. Incluyen las políticas, el fomento de estos procesos y de sus objetivos, así como la evaluación de la actividad investigativa de la institución, la difusión de sus productos, el establecimiento de líneas y proyectos, la definición de una estructura organizacional de las ciencias en general, y la disponibilidad de recursos bibliográficos, informáticos, de laboratorio y financieros necesarios para tal efecto.
- Extensión universitaria: Comprende el conjunto de actividades de la institución de educación superior mediante las cuales se proyecta su acción hacia el entorno social y se difunde así el conocimiento y la cultura.

Nombre del documento	Código	Elaboración			Actualización			
		Día	Mes	Año	Versión	Día	Mes	Año
Política de Aseguramiento de la Calidad de ADEN University	POL VRA ADEN -15	04	04	2022				

- Gestión institucional universitaria: Se refiere a los procesos que orientan y facilitan el logro de los objetivos institucionales y el manejo eficiente y eficaz de las funciones sustantivas de la universidad: docencia universitaria, investigación e innovación y extensión universitaria, recogidos en documentos oficiales; de manera que permita la proyección de la institución a nivel interno y externo, tanto en el campo nacional como en el internacional.

5. POLÍTICA

Las políticas de aseguramiento de la calidad pretenden asegurar el mejoramiento continuo de los propósitos institucionales con miras al fortalecimiento de la cultura de calidad de la universidad. Estas conllevan el desarrollo y aplicación de un conjunto de mecanismos formales y sistemáticos orientados a la mejora permanente, mediante el control y la promoción constante de la calidad, como parte de las actividades misionales de la institución.

La misma debe ser fomentada y promovida inicialmente por las autoridades, así como todos los actores que conforman la comunidad universitaria (directivos, autoridades, docentes, estudiantes, personal administrativo, etc.).

5.1. De la Oferta Académica.

La Universidad posee, lineamientos, procesos y procedimientos adecuadamente formulados para gestionar su oferta académica, en los diferentes niveles y modalidades de estudios.

A través de éstos, y en apego a lo que establece la reglamentación que rige la educación superior en Panamá, ADEN University, cuenta con una oferta académica aprobada por la instancia que norma el proceso de creación y/o actualización de planes de estudios (carreras y programas), con un diseño flexible, ajustado a las necesidades de una demanda cada vez más cambiante y en constante evolución.

5.2. Docentes

La calidad académica de la Institución se cimienta en la calidad de su claustro docentes. La Universidad asegura la formación integral y permanente de sus docentes y de su involucramiento en la investigación científica. Se promueve la excelencia y el desarrollo académico mediante políticas y procesos claros para la carrera del profesor e investigador.

Nombre del documento	Código	Elaboración			Actualización			
		Día	Mes	Año	Versión	Día	Mes	Año
Política de Aseguramiento de la Calidad de ADEN University	POL VRA ADEN -15	04	04	2022				

5.3. Investigación e Innovación

La Investigación y la innovación corresponden al proceso integrador de las actividades sustantivas de la Universidad, en la que se busca involucrar a toda la comunidad universitaria en una cultura orientada al desarrollo científico. En este sentido, la investigación básica es fundamental en la generación de condiciones para el desarrollo científico y técnico, y las aplicaciones de la ciencia están estrechamente relacionadas con la resolución de problemas en la sociedad.

5.4. Proceso de Enseñanza y Aprendizaje

La universidad implementa mecanismos para que sus estudiantes desempeñen un rol activo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, los cuales se ven reflejados en los procesos de evaluación continua y seguimiento.

5.5. Admisión, permanencia, graduación

La Institución aplica de manera continua y consistente las políticas y regulaciones que previamente ha definido, cubriendo de esta manera todas las fases que corresponden al proceso de formación de sus estudiantes: admisión, permanencia, y graduación (o certificación).

5.6. Bienestar universitario

La Universidad ha desarrollado e implementado mecanismos que contribuyen con la generación de las condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades misionales de la institución. Tales condiciones tienen que ver con la atención, el acompañamiento, la salud física y emocional, la inclusión, el respeto, el desarrollo de actividades culturales y de fomento al emprendimiento, entre otros.

5.7. Vinculación con la Sociedad

La Universidad ha establecido líneas de acción orientadas a la mediación y resolución de problemas identificados en la sociedad, priorizando los problemas que pueden ser resueltos desde los ámbitos universitarios.

De igual manera se establecen vínculos con los graduado, con el objeto

Nombre del documento	Código	Elaboración			Actualización			
		Día	Mes	Año	Versión	Día	Mes	Año
Política de Aseguramiento de la Calidad de ADEN University	POL VRA ADEN -15	04	04	2022				

de mantener activos los lazos de amistad y promover en ellos actividades vinculantes con su desarrollo profesional.

5.8. Gestión de Información

La Universidad recolecta, analiza y sistematiza información relevante para la efectiva gestión de sus actividades y de su calidad (en el marco del sistema de gestión de la calidad). El sistema informático de la Universidad es altamente funcional y permanentemente evoluciona para brindar un servicio acorde a las necesidades académicas y del entorno en general.

5.9. Gestión de Transparencia

La universidad promueve una comunicación efectiva a toda la comunidad universitaria, donde el eje central se orienta a mantener informada a todos sus miembros, en momento oportuno.

6. GARANTÍAS DEL PROCESO.

Lograr la consolidación de una cultura de autorregulación y autoevaluación institucional que permitan, de manera constante, la generación de planes y estrategias tendientes al mejoramiento de la calidad universitaria.

7. DESARROLLO.

La política se establece con el propósito de desarrollar un modelo de gestión de calidad que articule los procesos académicos y administrativos, permitiendo el mejoramiento continuo que conlleve al logro de altos estándares de calidad universitaria a nivel nacional e internacional, en cumplimiento con los lineamientos de calidad contemplados en el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria de Panamá, cuyo ente regulador es el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA).

8. DOCUMENTOS RELACIONADOS

8.1. Internos

- Políticas y propósitos institucionales declarados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Nombre del documento	Código	Elaboración			Actualización			
		Día	Mes	Año	Versión	Día	Mes	Año
Política de Aseguramiento de la Calidad de ADEN University	POL VRA ADEN -15	04	04	2022				

- Estatuto Orgánico Institucional
- Modelo Educativo
- Modelo Curricular
- Reglamentos Institucionales
- Políticas institucionales
- Procesos y procedimientos institucionales
- Plan de Desarrollo Institucional (PDI)
- Plan Operativo Anual (POA)

8.2. Externos

- Leyes y normas nacionales que rigen la educación superior en la República de Panamá.
- Normatividad establecida por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) para los procesos de aseguramiento de la calidad.
- Lineamientos establecidos por agencias acreditadoras internacionales.
- Rankings como referente para establecer parámetros de comparación con las universidades mejor posicionadas.

9. CONTROL DE CAMBIOS.

Aprobación de la política en su primera versión en fecha 4 de abril de 2022.

10. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.

- Ley 52 de 26 de junio de 2015, que crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria en Panamá.
- Decreto Ejecutivo N° 539 de 30 de agosto de 2019 que reglamenta la Ley 52 de 26 de junio de 2015, que crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria en Panamá.
- Decreto Ejecutivo N°609 de 31 de julio de 2020 que modifica el Decreto Ejecutivo N° 539 de 30 de agosto de 2019 que reglamenta la Ley 52 de 26 de junio de 2015, que crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación

Nombre del documento	Código	Elaboración			Actualización			
		Día	Mes	Año	Versión	Día	Mes	Año
Política de Aseguramiento de la Calidad de ADEN University	POL VRA ADEN -15	04	04	2022				

para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria en Panamá.

- Resolución N° 17 de 28 de diciembre de 2020, por el cual se aprueba la Matriz de Reacreditación Institucional Universitaria de Panamá.
- Decreto Ejecutivo N°1292 de 9 de julio de 2021 que modifica y adiciona artículos y numerales al Decreto Ejecutivo N° 539 de 30 de agosto de 2019 que reglamenta la Ley 52 de 26 de junio de 2015.
- Resolución N° 10 de 24 de agosto de 2021, por el cual se aprueba el Procedimiento de Proceso de Reacreditación Universitaria de Panamá.
- Murillo Mora, M. (2019). Gestión universitaria. Concepto y principales tendencias. Recuperado de: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/03/gestion-universitaria.html>
- Sandoval, J. (s/f). Definición del Plan Operativo Anual. Recuperado de: https://www.academia.edu/11468268/Definici%C3%B3n_de_Programa_Operativo_Anual_POA?auto=download
- UNESCO. (2017). *Examen de políticas y garantías de calidad en la educación superior*. <https://es.unesco.org/themes/educacion-superior/examen-politicas-calidad>

Nombre del documento	Código	Elaboración			Actualización			
		Día	Mes	Año	Versión	Día	Mes	Año
Política de Aseguramiento de la Calidad de ADEN University	POL VRA ADEN -15	04	04	2022				